

El comedor del C .P. Cervantes, utilizado por más del 90% del alumnado, está sufriendo desde hace algo más de medio año una situación ahora bastante incómoda, pero que dentro de poco puede

llegar a ser insostenible.

Hay que recordar tres cosas para poder entender el problema:

- El comedor es gestionado directamente por el colegio, aunque por ley se haya tenido que contratar a una empresa que proporciona los monitores y una parte del equipo de cocina, pero la otra parte y la adquisición y control de suministros es nuestra. Esta gestión directa genera unos beneficios que son reinvertidos en actividades, recursos e infraestructuras del colegio.
- El número de comensales es, como se ha dicho, muy elevado, en torno a los 520 diarios. Por ello cualquier problema que en otros comedores escolares es menor, en nuestro caso se multiplica por 520.
- Los ingresos del comedor (con los que se paga a la empresa, a las cocineras del colegio y a los proveedores) provienen de: los pagos que realizan la familias, la ayuda que, por ley, aporta la Generalitat y una serie de becas sufragadas por la Generalitat y el Ayuntamiento de Valencia. De estos tres conceptos, sólo uno es fijo: el de las familias. Los otros dos, que suponen casi un tercio del coste del menú, dependen de las dos administraciones y de su política de pagos y de la disponibilidad de recursos. Los costes, en cambio, son fijos: todos los meses hay que pagar a la empresa, a las cocineras y a los proveedores.

El sistema de pago de la Generalitat (el más cuantioso) se contabiliza por trimestres y en principio se llevó a cabo con un compromiso de pago en fechas límite y en dos plazos por trimestre: un adelanto en el segundo mes tras conocer el gasto efectivo del primero y el resto al finalizar el trimestre. Esto permitía una gestión más desahogada, ya que reducía el volumen de reserva que había de tener el comedor para poder adelantar los pagos mensuales que son, como hemos dicho, inaplazables.

PERO, poco a poco la situación ha ido cambiando. Primero se eliminó el compromiso legal de pago dentro de una fecha para evitar reclamaciones por mora. Luego se eliminó el adelanto a cambio de pagar la totalidad poco antes de acabar el trimestre. Pero el último trimestre del 2009 supuso un cambio definitivo: el pago se hizo el último día del mes siguiente, con lo cual la deuda acumulada era descomunal (más de 70.000 €) y obligó al colegio, primero, a transferir dinero de su presupuesto al comedor y, luego, a pedir una aportación de 15.000€ a la AMPA para poder cumplir con los pagos inaplazables. Se alegó por parte de la Conselleria d'Educació problemas contables de cierre de ejercicio. Se quiso dar la imagen de algo puntual ya solucionado.

PERO el Consell Escolar del C.P. Cervantes se planteó la posibilidad de que esto no fuera una "situación puntual" sino el principio de un cambio de mayor calado que tuviera como objetivo, según noticias recibidas, la gestión directa de todos los comedores por la Conselleria y la concesión del servicio a unas pocas grandes empresas que pudieran asumir la deuda por disponer de mayores recursos. Eso sí, los pagos de las familias continuarían siendo mensuales lo que pondría a disposición de la Generalitat unos fondos considerables que no habría que usar hasta pasados varios meses.

Por ello, y en previsión de que volviera a producirse una situación como la pasada en sucesivos trimestres (y tanto peor cuanto más hacia el final ejercicio) se aprobó, a propuesta de la AMPA del Colegio, hacer un seguimiento de los impagos y, de no haberse pagado adelanto alguno a mediados de marzo se llevarían a cabo acciones que forzarán a la Conselleria a cumplir con sus compromisos.

Ante la imposibilidad de reclamación alguna, dado que el decreto de ayudas y becas no compromete a la administración al pago en fecha fija alguna, se optó simplemente por colgar de los balcones del colegio una pancarta en la que se iría informando del progresivo aumento del monto de la deuda de la Generalitat con el comedor, deuda que, como hemos dicho, hasta que sea satisfecha debe ser asumida por éste. Esta actuación fue aprobada y autorizada por el Consell Escolar del 2 de febrero.

Llegada la fecha prevista, e informados por la responsable del comedor del impago y de la cantidad adeudada a fecha de 22 de marzo (70.000€), el jueves 24 por la tarde se colgaron dos pancartas que, en valenciano y en castellano, decían, simplemente: "La Generalitat debe al comedor 70.000€". Ninguna ofensa, ninguna afirmación cuestionable. Información pura (y dura).

El viernes por la mañana, la dirección del centro recibió una orden fulminante de la Conselleria d'Educació de que fuesen retiradas las pancartas, cosa que se llevó a cabo inmediatamente, lo cual provocó una gran sorpresa entre la Junta de la AMPA por tratarse de una iniciativa del Consell Escolar y el estupor de muchas familias que creyeron que la fugaz aparición y desaparición de las pancartas se debía a que la deuda se había pagado.

PERO, lo más significativo y preocupante fue la reacción de la Conselleria que informó, a preguntas de un medio de comunicación, que "ahora los pagos se hacen a trimestre vencido". ES DECIR, que lo que un trimestre antes había sido un problema a partir de ahora será una norma de actuación. Porque esto no quiere decir que se pagará inmediatamente a la finalización del trimestre (que sin el adelanto ya era un grave problema), sino que el pago no se producirá antes y que ya veremos cuando se paga. Si esto sucede en el primer trimestre, cuando la disponibilidad presupuestaria es mayor, miedo da pensar qué va a pasar en los dos siguientes, sobre todo en el último.

Como toda actuación de la administración tiene segundas lecturas (y las de la valenciana incluso terceras y cuartas) creemos que lo que se está diciendo a los que gestionan los comedores (sean colegios o pequeñas empresas) es: "si quiere seguir con esto vayan preparando fondos de reserva porque los pagos se van a alargar uno, dos, tres o cuatro meses después del trimestre (según momento del ejercicio)". Y también: "pero no se preocupen, que les vamos a librar de este problema haciéndonos cargo de la gestión y subcontrataremos a unas pocas grandes empresas con muchos recursos para poder asumir los retrasos".

O SEA, el viejo proceso de: "hago insostenible un situación para que sólo pueda solucionarse conforme a mis intereses", modelo sobradamente experimentado por la administración valenciana.

La AMPA del C.P. Cervantes, pues, no sólo quiere denunciar una situación que afecta la totalidad de los colegio de la Comunitat Valenciana, no sólo quiere lamentar una decisión de retirar una simple pancarta que ni ofendía ni mentía, no solo quiere señalar una progresiva imposibilidad de gestionar un recurso vital para la conciliación de la vida laboral; lo que quiere, sobre todo, es que se tome conciencia de que se están llevando a cabo una preocupante actuación política por parte de la Conselleria d'Educació, en nombre de toda la Generalitat Valenciana: una actuación en la que los intereses económicos y el desmantelamiento del control de los comedores escolares por parte de los Consejos Escolares parecen ser el objetivo principal, en detrimento, una vez más, de la escuela pública y de lo que detrás de ella hay: la igualdad de derechos y de oportunidades para todos los futuros ciudadanos.

Enrique Díes Cusí
Presidente de la AMPA del CP Cervantes